

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA – SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES

PAÍS: República de Colombia

PROYECTO: Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior – PACES

OPERACIÓN No.: BIRF 8701-CO

TIPO DE CONTRATACIÓN: Servicios de Consultoría – Consultoría Individual

EXPRESIONES DE INTERÉS PARA CONTRATACIÓN DE:

Auxiliar de Investigación

Proceso de contratación No. 73

Actividades:

Al final del contrato, se espera obtener todos los compuestos híbridos puros para la realización de los ensayos biológicos posteriores. Además, se espera tener estandarizados los procesos de mantenimiento, congelación y tinción mediante sulforodamina B para la optimización del tiempo y del material.

ANTECEDENTES:

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PÉREZ – ICETEX (en adelante denominado “el Prestatario”), ha recibido del Banco Mundial (BM) un préstamo para financiar el costo del Programa de Acceso y Calidad de la Educación Superior – PACES.

COLCIENCIAS a través del Fondo Francisco José de Caldas, es el ejecutor del componente dos del Préstamo denominado: “Fortalecimiento de la calidad de las instituciones y programas de Educación Terciaria”.

En el marco de ejecución de dicho componente, COLCIENCIAS adelantó la Convocatoria No. 778 de 2017, resultando como elegible y financiable la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA para ejecutar el programa denominado “Alianza académico científica para el fortalecimiento de las IES, enfocada en la nanobioingeniería para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento del cáncer de colon”.

Es así como, se propone destinar una parte de los fondos para financiar el contrato de consultoría para:

- Auxiliar de Investigación
- Proceso de contratación No. 73
- Actividades:

Al final del contrato, se espera obtener todos los compuestos híbridos puros para la realización de los ensayos biológicos posteriores. Además, se espera tener estandarizados los procesos de mantenimiento, congelación y tinción mediante sulforodamina B para la optimización del tiempo y del material.

EL OBJETIVO GENERAL:

Contratación auxiliar de investigación para apoyar las actividades de experimentales y de investigación y del proyecto HIBRIDOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Llevar a cabo la destilación de solventes.
- Realizar el proceso de purificación de todos los compuestos sintéticos.
- Realizar el mantenimiento y congelación de líneas celulares.
- Estandarizar los protocolos necesarios para el mantenimiento, congelación y viabilidad celular.

PRODUCTOS:

- Entregar una ficha técnica que contenga la información correspondiente al solvente destilado, con su respectiva cantidad.
- Hacer entrega de un documento que contenga los protocolos de purificación y los perfiles cromatográficos de cada uno de los compuestos híbridos previamente sintetizados.
- Entregar un informe detallado de los protocolos para el mantenimiento, la congelación y la evaluación de la viabilidad celular

INFORMES:

- Informe de los solventes destilados con su respectiva cantidad.
- Informe con los protocolos de purificación y los perfiles cromatográficos de todos los compuestos
- Informe detallado de los procesos estandarizados con las líneas celulares.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

CONCEPTO		PUNTOS MAX A OTORGAR
Formación Académica: Pregrado en Microbiología y Bioanálisis	Admitido o matriculado en el doctorado de Biología	5
	Especialización	3
Experiencia General: Mínimo de un (1) año en investigación	Más de tres (3) años	35
	Más de dos (2) años hasta tres (3) años	30
	Desde uno (1) año hasta dos (2) años	25
Experiencia Específica: Mínima de un (1) año en el manejo de líneas celulares	Más de tres (3) años	50
	Más de dos (2) años hasta tres (3) años	45
	Más de un (1) año y hasta dos (2) años	40
Otros criterios de evaluación	Publicaciones en el área temática del proyecto	5
	Competencia comunicativa en inglés (nivel B1)	5
TOTAL GENERAL		100

La UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA invita a los consultores individuales elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. Los criterios para la selección de los candidatos elegibles serán:

Los consultores interesados deben prestar atención a la política de conflicto de interés, en los términos descritos en los numerales 3.14 y 3.15 de las Regulaciones para Prestatarios en proyectos de Inversión del Banco Mundial, julio 2016.

Para efectos de la decisión de manifestar interés, y de un eventual contrato, el consultor interesado deberá tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en las Regulaciones señaladas en el párrafo anterior, las cuales podrán ser consultadas en la página Web:

<http://web.worldbank.org/external/default/main?theSitePK=84266&contentMDK=64069844&menuPK=116730&pagePK=64148989&piPK=64148984>

Los consultores individuales serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión, julio 2016 del Banco Mundial y la guía de adquisiciones del programa.

MÉTODO DE SELECCIÓN

El método de selección por el cual se adelantará el proceso es: Comparación de Hojas de Vida Abierta

En los procesos de selección de consultores individuales financiados por el Banco Mundial, no se exigen garantías o pólizas de mantenimiento o seriedad de propuestas, ni de cumplimiento de contratos.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Los consultores individuales interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios (folletos, relación de contratos ejecutados que demuestren experiencia en trabajos y condiciones similares a los servicios requeridos, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.).

Los interesados deberán presentar como mínimo la siguiente documentación:

- Certificado de antecedentes fiscales
- Certificado de antecedentes disciplinarios
- Antecedentes judiciales
- Registro Único Tributario
- Para demostrar experiencia, los consultores podrán diligenciar el *FORMATO* del “*modelo para la presentación de experiencia por parte de consultores individuales en respuesta a llamados a presentar expresión de interés*” –, que se adjunta a la presente. Dicho formato debe ser diligenciado para cada trabajo desarrollado (los contratos deben estar terminados a la fecha de presentación de las expresiones de interés) por el consultor individual, para demostrar que posee por lo menos la experiencia solicitada en los criterios de selección.

Los interesados pueden obtener más información en: las oficinas de la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA ubicadas en la CIRCULAR 1 # 70 – 01, Bloque # 3, Oficina 102, Nombre de contacto: ELISA VICTORIA GOMEZ MARTÍNEZ, ciudad MEDELLÍN_, teléfonos_448 83 88, de las 08:00 a las 12:30 horas y de las 13:30 a las 17:00 horas.

ENTREGA DE DOCUMENTOS DE EXPRESIONES DE INTERÉS:

- Las expresiones de interés deberán ser recibidas por correo electrónico a más tardar hasta el día TRECES (13) de FEBRERO de 2019 a las 17:00 horas.
- Oficina de Correspondencia: UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, CIRCULAR 1 # 70 – 01, Bloque # 3, Oficina 102, Medellín, Colombia
- Correo electrónico: nanobiocancer@upb.edu.co